

	<b>ACUERDO N.º 13 de 2025</b> <b>CALENDARIO ELECTORAL ELECCIÓN DE DELEGADOS</b>	Código: ACA-25
		Versión: 0.2
		Fecha: 01/12/2025

**ACUERDO No 13**  
(01 de diciembre 2025)

**COOPEREN, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**

"Por el cual se establece el calendario electoral para la elección de Delegados de COOPEREN, Cooperativa de Ahorro y Crédito a realizar los días 04 al 07 de febrero de 2026"

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE COOPEREN, COOPERATIVA DE AHORRO  
Y CRÉDITO**

En ejercicio de sus facultades estatutarias, en especial las consagradas en el capítulo VII del Estatuto, y

**CONSIDERANDO:**

Que los artículos 41° y 50° del Estatuto, establecen como función propia del Consejo de Administración la Convocatoria a elección de Delegados.

Que el Artículo 37 del estatuto establece que la Asamblea General de Delegados, es el máximo órgano de Administración de la Cooperativa.

Que el artículo 21 de la Resolución 01 de 2019, faculta al Consejo de Administración para que expedir el calendario electoral.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO. CALENDARIO ELECTORAL.** El calendario electoral, que contiene las diferentes etapas preclusivas y actividades que se deben desarrollar, para el proceso de elección de Delegados a las Asambleas Generales a realizarse en los años 2026 y 2027, será el siguiente:

<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES</b>	<b>SOPORTE LEGAL</b>
Lunes, 1 de diciembre de 2025	Boletín informativo sobre convocatoria de elecciones	Art. 22 Resolución 01 de 2019

	<b>ACUERDO N.º 13 de 2025</b>	Código: ACA-25
	<b>CALENDARIO ELECTORAL ELECCIÓN DE DELEGADOS</b>	Versión: 0.2
		Fecha: 01/12/2025

<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES</b>	<b>SOPORTE LEGAL</b>
Lunes, 15 de diciembre de 2025	Expedición del Acuerdo de convocatoria a elección de delegados	Art. 23 Resolución 01 de 2019
Viernes, 18 de diciembre de 2025	Vence el plazo para que los asociados se habiliten. Censo definitivo	Art. 28 Resolución 01 de 2019
Lunes, 22 de diciembre de 2025	Inicia inscripción de candidatos	Art. 31 Resolución 01 de 2019
Miércoles, 7 de enero de 2026	Finaliza inscripción de candidatos	Art. 31 Resolución 01 de 2019
Miércoles, 14 de enero de 2026	Verificación y publicación de asociados hábiles por parte de la Junta de Vigilancia. Precenso. <a href="http://www.cooperen.com">www.cooperen.com</a> , con corte a 31 de diciembre de 2025.	Art 27 Resolución 01 de 2019
Viernes, 16 de enero 2026	Publicación de listas de candidatos inscritos. Publicación en la página web de la Cooperativa: <a href="http://www.cooperen.com">www.cooperen.com</a>	Art. 33 Resolución 01 de 2019
Lunes, 19 enero 2026	Vence plazo para que los asociados se habiliten. Censo definitivo.	37 Estatutos y Art.28 Resolución 01 de 2019
Miércoles, 21 de enero de 2026	Vence plazo reclamaciones de inscripción de candidatos	Art. 34 Resolución 01 de 2019
Jueves, 29 de enero de 2026	Designación del Comité Central de Elecciones y Escrutinios	Art. 7 Resolución 01 de 2019
Miércoles 04 de febrero de 8:00 am, hasta el sábado 07 de febrero a las 2:00 pm.	La votación se realizará durante cuatro (4) días, de manera que todos los asociados puedan sufragar mediante votación electrónica	Art. 42 Resolución 01 de 2019
Sábado 7 de febrero 2026 a las 2 pm	Escrutinio y declaratoria de elección	Art. 47 y 48 Resolución 01 de 2019
Martes, 10 de febrero 2026	Segunda instancia de escrutinio	Art. 52 Resolución 01 de 2019
Jueves, 26 de febrero 2026	Expedición del Acuerdo con la Convocatoria a la Asamblea General	Art. 40 Estatuto Cooperen
Sábado, 28 de marzo 2026	Asamblea General de delegados	Art. 40 Estatuto Cooperen

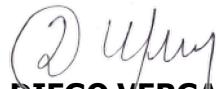
**ARTICULO SEGUNDO. VIGENCIA.** El presente Calendario fue aprobado por el Consejo de Administración en sesión extraordinaria del 01 diciembre de 2025, según

	<b>ACUERDO N.º 13 de 2025</b>	Código: ACA-25
	<b>CALENDARIO ELECTORAL ELECCIÓN DE DELEGADOS</b>	Versión: 0.2
		Fecha: 01/12/2025

consta en acta No. 31 de la misma fecha, rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

### **COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Medellín a primero (1) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).



**ÁLVARO DIEGO VERGARA CANTILLO**  
Presidente



**GLADYS ESTELA HURTADO PÉREZ**  
Secretaria

Proyectó: Álvaro Diego Vergara Cantillo	Elaboró: Consejo de Administración
Revisó: Luz Marina Mora Vélez	Aprobó: Consejo de Administración